NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 3 de Febrero de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2 733

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	2	40

Comunicados: de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5
» » á dos »	100	50	25	10
» » á tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL A LA COSTA

PETICIONES DE LOS MOTRILEÑOS

Las reservas del ministro de Fomento, al recibir á los diputados granadinos, han tenido la virtud de sacudir el sistema nervioso de los motrileños, que pacíficos, pacientes y esperanzados, aguardaban el cumplimiento de las promesas de su representante en Cortes.

Los hijos de la ciudad ayer rica y poderosa, hoy triste y angustiada, han vislumbrado en las palabras del ministro de Fomento una oposición mansa á la petición de su diputado, y heridos en la fibra sensible se han levantado como un solo hombre, pidiendo justicia; que no otra cosa es y representa la línea de ancho normal desde Granada hasta Motril, complemento del sistema radial en que se basó el plan de 1877, truncado caprichosa y arbitrariamente en la capital de nuestra provincia.

Nuestra proverbial sensatez y nuestra pasividad tradicional, no supieron ver la preterición de 1877; y aceptaron gozosas, como favores que se otorgaban primeramente, la concesión de una línea económica sin subvención, en 1883; y después, la de otra que tal, en 1890; más tarde, los proyectos de Portuondo y de Rivas en 1905; y por último, los secundarios del mismo año y los estratégicos de 1908, con garantía de interés. Hoy, hartos de burlas y de engaños, probados con esta somera reseña, no queremos oir hablar de vías estrechas, llámense económicas, secundarias ó estratégicas; y reivindicamos nuestro derecho á una línea subvencionada, primaria, de ancho normal que se nos debe, para no ser de peor condición que los demás españoles.

Los derechos de los pueblos no prescriben jamás; por lo mismo, en cualquier momento que se deduzcan deben ser atendidos; pero cuando se deducen después de haber experimentado los rigores de la suerte; ayer, en forma de concesionarios que paseaban sus concesiones por los mercados financieros en busca del mejor postor y de una suculenta prima, y hoy, en forma de constructores que persiguen lucros excesivos é inadmitidos, la razón es tan inmensa, que no cabe otra solución que satisfacer á quienes solicitan como gracia lo que por justicia se les debe.

Motril ha sacudido su marasmo; Granada le secunda; motrileños y granadinos juntan sus manos en caluroso aplauso para sus diputados, diciéndoles que perseveren en sus peticiones; que toda una comarca les sigue entusiasta y agradecida; dispuesta á no consentir que sean desairados—de frente ni de soslayo—llegando en el ejercicio de su derecho de petición hasta las gradas del trono, si es menester.

Cuando un pueblo pide justicia, es una verdadera locura, desoir sus pretensiones. Los pueblos pacíficos son como los hombres prudentes. Unos y otros economizan gallardías, pero en los momentos difíciles, revelan arrestos no sospechados.

El ministro de Fomento obrará muy cuerdamente atendiendo á los que hasta hoy se contentan con pedirle en la forma que enseñan los siguientes despachos, cursados anteayer desde Motril.

En Motril se expidieron anteayer los siguientes telegramas, además de los que ya hemos publicado:

«Madrid.—Alcalde á presidente del Consejo de ministros.—La benévola acogida que ha dispensado á la representación parlamentaria de esta provincia ha despertado en Motril gran entusiasmo y hecho concebir la grata esperanza de la inmediata construcción del ferrocarril de Granada á Motril.

Conocedor V. E. de la honda crisis que sufren Motril y demás pueblos del litoral granadino y de que el único medio para evitar total ruina es la construcción ferrocarril, unánimemente me piden habitantes Motril acuda á V. E. en su nombre, como lo hago, en súplica para que con sus grandes prestigios personales, con la superior autoridad de su elevado cargo y con el interés que siempre se ocupó del bienestar de esta región, haga desaparecer hoy cualquier obstáculo que pudiera haber para la pronta aprobación del proyecto de ley presentado por nuestros diputados al Congreso.

A requerimientos del vecindario en masa, el Ayuntamiento se ha constituído en sesión extraordinaria y acordó hacer suya la justa aspiración del pueblo de Motril, rogando encarecidamente á V. E. la pronta y favorable resolución de tan necesario ferrocarril.—Motril 1.º Febrero 1912.—*Francisco González.*»

«Alcalde á ministro Fomento.—Madril.—Por petición vecinos esta población telegrafío á señor presidente Consejo como lo hago V. E., rogándole encarecidamente orillen dificultades para pronta aprobación proyecto ley ferrocarril Granada á Motril presentado Congreso por diputados. Motril y pueblos partido esperan que V. E. apoye dicho proyecto.—*Francisco González.*»

«Mayordomo Mayor Palacio.—Reunidas junta extraordinaria todas fuerzas vivas ciudad acordado rogar V. E. transmita á S. M. suplica esta comarca para que influya cerca Gobierno á fin este apoye pretensión representantes Cortes provincia conseguir construcción ferrocarril vía ancha Granada Motril, otorgándoles justicia hasta aquí negada, igualdad, todas regiones españolas.

Motril confía en interés Monarca favor regiones desvalidas, esperando ansiosos momento que S. M. honre con su presencia esta comarca con motivo inauguración obras que serán redención muchos pueblos.—Representación reunidos, Presidentes Círculo Mercantil, Cámaras Comercio y Agrícola.—*Bellido, Rioja, La Torre.*»

«Presidente Consejo Ministros.—Reunida junta extraordinaria Círculo Mercantil, Cámara Agrícola y de Comercio, Sociedades marítimas, representaciones prensa y todas clases sociales, acordado dirigirse V. E rogándole preste apoyo decidido Cortes proposición ley ferrocarril ancho normal subvencionado Granada Motril.

Concesión vía ancha constituye acto reparadora justicia esta región desdichada, y única solución crisis espantosa que sufre.

Proposición ley Romero Cibantos compendia legítimas ambiciones Motril y traduce formidable estado opinión provincia toda.

Motril espera protección V. E. y confía solución dificultades expuestas Ministro Fomento representantes Cortes Granada.

Suplicámosle influya ánimo Ministro preste favor nuestro facilidades precisas lograr nuestra justa demanda.—Representación reunidos, Presidentes Círculo, Cámaras Comercio y Agrícola.—*Bellido, Rioja, Latorre.*

«Ministro Fomento.—Reunidos junta extraordinaria, Círculo Mercantil, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sociedades Marítima y Nueva Marítima, representaciones la prensa y todas clases sociales, acordado dirigirse V. E. rogándole se sirva apoyar proposición ley ferrocarril ancho normal subvencionada, Granada Motril, única llena completamente necesidades y aspiraciones esta comarca.

Motril apoya decididamente gestión representación Cortes Granada, esperando allánense dificultades puedan demorar ó entorpecer logro sus justísimos deseos de construcción vía ancha.

Esta comarca créese digna merecer como todas las marítimas España, comunicación normal con interior, recibiendo el necesario auxilio del Estado sin oponerse á la construcción línea beneficiosa para otras regiones.

Noticias dificultades expuestas por V. E. producido general hondo pesar que esperamos será acallado en virtud satisfactorias resoluciones.

Por los reunidos, presidente Círculo, Cámaras Comercio, Agrícola.—*Bellido, Rioja, Latorre.*»

«Isidro Romero Cibantos. Diputado.—Reunidas junta extraordinaria Círculo Mercantil, Cámaras Comercio y Agrícola, Sociedades Marítimas, representaciones prensa todas clases sociales, acordando testimoniarle sincero agradecimiento gestiones realiza consecución ferrocarril vía ancha subvencionada Granada Motril. Noticias recibidas dificultades alegadas ministro Fomento, producido profundo malestar ante temor pueda ser desatendida justísima aspiración que representantes Cortes Granada acaban plantear Gobierno.

Reunión citada acordado dirigirnos rey, Canalejas, Gasset, pidiéndoles protección ayuda.

Acordado igualmente transmitir acción gracias todos senadores diputados granadinos, rogándoles perseveren empeño patriótico acometido, esperando sírvase ser intérprete estos sentimientos pueblo motrileño cerca tan respetables personalidades.

Entendemos oportuno significarle Motril todo mira con entusiasmo trabajos realiza y hállase dispuesto efectuar sacrificios precise triunfo proyecto, reiterándole ofrecimientos héchole adquirir, caso necesario, propiedad ramales estratégico, que entorpezcan aprobación proyecto vía ancha.

Opinión pública estima dificultades expuestas ministro pueden orillarse fácilmente, pues vía ancha Motril Granada no constituye línea paralela ramales estratégico que puede ser construído sin que esta región tenga que oponerse á ello.

Motril Granada solo desean equipáreseles todas provincias marítimas, disfrutando beneficio igual alcanzado por aquéllas, esperando llégese conseguir pronto gracias buena voluntad patriotismo personalidades deban intervenir solución asunto.—Representación reunidos presidentes Círculos, Cámaras Comercio Agrícola, *Bellido, Rioja, Latorre.*»

«Conde Benalúa. Madrid.—Motril por nuestro conducto, tiene honor dirigirse granadino ilustre, rogándole interponga su valiosa influencia personal cerca augusta persona Monarca, a fin que Gobierno acepte proposición ley diputado Romero Cibantos para construir ferrocarril vía ancha Granada Motril, proyecto único podrá salvar ruina esta desdichada comarca, conteniendo espantosa emigración.—Presidentes Círculo Mercantil, Cámaras Agrícola y Comercio, *Paulino Bellido, Francisco La Torre, Antonio Rioja.*»

«Presidente Cámara Agrícola. Granada.—Reunidos junta extraordinaria Círculo Mercantil Cámaras Agrícola y Comercio, Sociedades Marítimas, representaciones prensa todas clases sociales acordado dirigirse esa entidad rogándole apoye decididamente fervientes deseos consecución ferrocarril vía ancha subvencionada Granada Motril, solicitado por representantes Cortes provincia.

Creemos tener derecho otórguesenos concesión que pediremos y defenderemos recurriendo todos medios lícitos posibles.

Motril agradece sinceramente actitud esa Sociedad y dignísima presidencia siempre patrióticas y espera los efectos de su ayuda prestigiosa. Representación reunidos, Presidentes Círculo Cámaras, *Bellido, Rioja, La Torre.*»

«Señores directores Heraldo Madrid, España Nueva, Correspondencia España, Mundo, Noche, Epoca, A B C, Globo, Mañana, País. Madrid.—Reunidas junta extraordinaria representaciones fuerzas vivas ciudad acordóse dirigirse Prensa Madrid para rogarle apoye aspiraciones este pueblo compendiadas aprobación proposición ley Romero Cibantos ferrocarril ancho normal subvencionado Granada Motril. Apoyo justa pretensión Motril es laborar obra social nobilísima pues de seguir sin remedio crisis porque atraviesa, sobrevendría espantosa ruina. Esperamos que haciendo gala reconocida imparcialidad periodística sírvase en periódico que dignamente dirige hacerse intérprete cerca Gobierno de los deseos de esta región.—Por los reunidos.—Presidentes Círculo Mercantil, Cámaras Comercio y Agrícola.»

Anteayer recibió el presidente del Círculo Católico de Obreros don Mariano F. Sánchez Puerta, el siguiente telefonema de Motril:

«Reunidos junta extraordinaria, Círculo Mercantil, Cámaras Comercio y Agrícola, Sociedades Marítimas, representaciones prensa, todas clases sociales, acordado dirigirse esa respetable entidad, rogándole preste su valioso apoyo proposición ley, favor concedan ferrocarril vía ancha subvencionando Granada Motril.

Esta ciudad desventurada espera patriotismo decisión todos determine triunfo que aspira conseguir toda costa.—Por reunidos presidentes Círculos Cámaras.—*Bellido, Rioja, Latorre*».

El señor Sánchez Puerta contestó con el siguiente despacho:

«Presidente Círculo Mercantil. Motril.—Para todo cuanto Motril necesite hasta conseguir construcción vía férrea Granada Motril, cuente incondicionalmente con Círculo obreros católicos granadinos. Telegrafío presidente Consejo y Ministro Fomento.—Presidente, *Sánchez Puerta*».

He aquí los telegramas que dirigió el señor Sánchez Puerta á los señores Canalejas y Gasset:

«Presidente Consejo de Ministros. Madrid.—En nombre obreros Círculo Católico solicito Gobierno nos trate como á Valencia, apoyando proposición vía ancha subvencionada Motril Granada único medio de remediar miserias clase obrera provincia.—Presidente, *Sánchez Puerta*».

«Ministro de Fomento. Madrid.—En nombre obreros Círculo Católico, ruego encarecidamente V. E. decisivo apoyo concesión ferrocarril vía ancha Motril Granada.—Presidente, *Sánchez Puerta*».

El presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros:

«Recibido telegrama. Los diputados y senadores han tenido desde el primer momento mi concurso».

Fiestas del Corpus

Reunióse ayer la Comisión municipal de Fiestas, bajo la presidencia del señor Villatoro. Asistieron los señores Márquez, Valenzuela, Palacios y Zambrano.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pedir á la Orquesta sinfónica un proyecto de contrato, para los conciertos que se celebrarán durante las próximas fiestas del Corpus.

Que se anuncie un concurso para la instalación de altares en la plaza de Bibarrambla y calles que recorre la procesión del Corpus, adjudicándose premios la noche en que se celebre la velada en dicha plaza.

Que la noche de la citada velada se verifique en la plaza un concurso de mantones de Manila, adjudicándose premios.

Que se celebren carreras de automóviles en los sitios que se indicarán oportunamente.

Que se anuncie un concurso para el modelo del cartel de las fiestas, bajo las siguientes bases:

1.ª Modelo á varias tintas litográficas, á juicio del autor.

2.ª La composición y colorido será de estilo apropiado á cartel y no de cromo-litografía.

3.ª La superficie total pintada, sin contar los márgenes, será de 1'75 metros de largo por 0'87 de ancho, advirtiéndose que para la litografía son necesarias dos uniones ó pegas en trozos de 66 centímetros y una pega de 44.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el expreso de ayer regresó de Madrid, el senador del reino y rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez.

En la estación le esperaban el gobernador civil señor del Campo, el diputado provincial y comisario regio de enseñanza don Diego Trevilla, el inspector de Instrucción pública señor Pancorbo y varios amigos particulares.

Arlesto

La fiesta de la Purificación

En la Catedral

A las nueve y cuarto de la mañana se celebró ayer en la catedral una solemne función religiosa.

El Excmo. y Rvmo. prelado revestido de pontifical bendijo y distribuyó las candelas al clero catedral y concejales allí presentes.

La comisión del Ayuntamiento, que asistió bajo mazas, la componían don José Díez de Rivera, don José Figueroa Robles, don Antonio Covaleda, don José Zambrano, don Francisco Márquez, don José G. Calvo, don Francisco Sánchez Puerta, don Santiago Valenzuela, don Fernando Palacios y don Francisco Chinchilla.

Una vez terminada la ceremonia tuvo lugar la procesión claustral.

A continuación se dijo la misa que cantó el señor arcediano don Pedro Fernández, asistiendo de diácono don Ramón Pizarro y de subdiácono don Federico Iniesta y actuando de maestro de ceremonias don Enrique Aguilar.

La capilla de la Catedral, con su acostumbrada maestría, ofició la misa.

El canónigo don Cayetano Navarro ocupó la cátedra sagrada.

Con la elocuencia que le caracteriza dijo que iba á tratar de la Religión y necesidad que hay de practicarla, ofreciendo á Dios culto, tanto interno como externo.

[illegible] el hombre tiene necesidad de ella.

Refiriose al abandono de que es objeto la Religión en los tiempos actuales, asegurando que la mayor parte de los que hoy no la acogen como único y verdadero medio de salvación es porque les conviene olvidarla, para de ese modo dar rienda suelta á sus pasiones, único disfrute por ellos concebido.

La religión de Cristo—continuó—es la única verdadera, la que pone coto á los apetitos y á las pasiones, haciendo en el cristiano lo que se llama conciencia, esa voz que todos algún día oimos y que á unos aterra y á otros tranquiliza.

No es posible que en el corazón de los hombres no exista el agradecimiento, pues la misma razón nos dicta la gratitud que debemos á nuestro creador, y siendo Dios el autor de todo lo existente, con tanta más razón le debemos gratitud y amor.

Por el hecho de ser Dios autor de cielos y tierra, todos los que en este mundo existimos le amamos, si quiera sea por esta fuerza natural que todo ser tiene de querer á su hacedor, lo que nos demuestra que somos todos los hombres religiosos. No somos, sin embargo, todos fieles á este agradecimiento, á este amor que á Dios debemos; no todos le adoramos, ni le rendimos el culto que se merece.

La fe á la religión—prosiguió—se arraiga más pronto en los niños y se practica fácilmente por los ancianos, puesto que los unos y los otros son muy suceptibles al amor. Los primeros por no haber arraigado en ellos ninguna falsa manifestación de cariño, y los segundos, por estar sus pechos hartamente desengañados de esas manifestaciones de amor falso hacia la pasión, hacia el vicio. He aquí por qué los incrédulos dicen falsamente que la religión es el patrimonio de los débiles, negando las grandes verdades que en ésta se encierran.

El filósofo Platón decía que en toda República bien organizada había necesidad de religión, que imponía la organización de los pueblos, la base de la sociedad, el orden y concierto entre las naciones y la paz del Universo entero. Puesto que Dios es nuestro creador y á El debemos el cuerpo y el alma, de la misma forma debemos adorarle con el cuerpo y con el alma, dando lugar á las dos maneras que tenemos de ofrecerle culto, externo é interno, pues no hemos de amarlo y no manifestárselo, porque todo amor tiene sus manifestaciones externas.

Ya he dicho—continuó—que hay en nuestro mundo una ley muy humana que llamamos de gratitud por la que estamos obligados á bendecir á nuestro bienhechor. Si Dios, además de ser nuestro creador, es infinitamente bueno para con nosotros, viles gusanillos á su presencia, debemos, tenemos por necesidad que amarle, que agradecerle el infinito bien de que somos objeto, viéndonos obligados á manifestarle ese agradecimiento y ese amor por medio del culto externo, por las manifestaciones que esa ley eterna y fatal del agradecimiento debemos á nuestro creador, sentimos todos los hombres que en la tierra existimos, sin distinción de lenguajes, de razas ni de costumbres.

La Virgen—añadió—quiso sujetarse al acto de la purificación, pues aun cuando en ella no hubo pecado, lo hizo para dar ejemplo al mundo.

Una de las pruebas mas grandes que nos dió de amor hacia nosotros, fué entregar al mundo a Jesucristo hecho hombre en sus entrañas. Este acto por el cual resulta más gloriosa, lo hizo como prueba de amor al pueblo cristiano.

¿Sabéis lo que buscaba con estos actos? Redimir al hombre del pecado y la muerte.

Terminó rogando á los fieles que no se olviden de las obligaciones de gratitud que para con Dios tenemos, demostrándolo con esas manifestaciones que llamamos culto, externo é interno.

En Santa Escolástica

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, una solemne función en honor de la Purificación de la Virgen.

Después de verificada la bendición de las Candelas, tuvo lugar la anunciada procesión, que á causa del mal tiempo, solo recorrió la plaza de Santo Domingo, en el orden siguiente:

Infinidad de fieles con velas, imagen de San José, conducida á hombros por don Salvador Montoro Pacheco, don Miguel Antelo Martín, don Blas Gómez y don Antonio Domenech.

La primorosa y artística imagen de la Virgen, la llevaban á hombros, don Luis García Jiménez, don Casto Rioja Naudé, don Enrique Reina, don Manuel Bermúdez, don Mariano Jiménez de la Serna, don Manuel y don Gabriel Cardenete, don Juan Nacle y don Manuel López Sáez.

En representación del Ayuntamiento, asistieron los concejales señores Zambrano, Chinchilla y Covaleda.

Una vez que la comitiva entró en el templo, se celebró la misa, que fué cantada por el cura párroco de Santa Escolástica don Manuel Robles Melguizo, asistiéndole de diácono el coadjutor de dicha parroquia don Emilio Peña y de subdiácono, el capellán del convento de Santa Paula, don Manuel Gálvez.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el reverendísimo P. Fr. [illegible] Orden de Agustinos, superior de los Agustinos.

Principió su elocuente sermón, diciendo que María, siguiendo la costumbre de las mujeres hebreas, fué al templo a hacer la ofrenda de su divino hijo.

Manifestó después que el hombre debe a Dios obediencia; a sí mismo, respeto, honestidad, recato, pureza y castidad, y al prójimo, amor y perdón, pues no se debe despreciar a nadie, por estar en pecado.

Expuso que el bueno, tiene la esperanza de un cambio de vida, que le recompense de los sinsabores y disgustos, sufridos en este mundo, y que el malo, no tiene ninguna esperanza de ultratumba, pensando solo en divertirse.

«Creo en Dios omnipotente»—dijo—cántico hermoso que une a los hombres de todas edades y de todos los pueblos.

Ha habido incrédulos—afirmó—que han vaticinado la total desaparición de la Iglesia; los que eso han dicho, han bajado a la tumba, y en cambio el majestuoso edificio de la Iglesia, se ha afianzado cada vez más.

Terminó tan brillante oración, dirigiendo una sentida súplica a la Virgen.

Durante el acto una brillante capilla de música, ejecutó maestramente la misa de Santiago y Villancicos, del maestro Vila.

Visita al Delegado Regio

Los señores maestros y maestras de las escuelas públicas de la capital visitaron ayer tarde al nuevo Delegado Regio de primera enseñanza, don Diego Trevilla Paniza, felicitándole por el cargo con que el Gobierno le ha honrado. A la vez le ofrecieron su más entusiasta y decidida adhesión para todo aquello que redunde en beneficio de la instrucción y educación del niño.

El nuevo Delegado dió las más expresivas gracias a sus visitantes, prometiéndoles su concurso decidido, para responder a los buenos deseos y anhelos de todo el profesorado, a fin de que la cultura popular en Granada se eleve al nivel a que hay derecho a aspirar, dada la competencia e ilustración de sus maestros, que desean con interés vivísimo resolver el problema vital de la primera enseñanza en armonía con las unánimes aspiraciones que todos sienten en pro de la educación e instrucción de la infancia.

Tuvieron también la grata satisfacción de saludar al señor rector, aprovechando esta oportunidad las señoras profesoras, para ofrecer sus respetos a su virtuosa esposa doña Antonia Trevilla.

Los profesores y profesoras salieron satisfechísimos de tan grata visita, pues tanto el señor Rector y el Delegado Regio como la distinguida esposa de aquel tuvieron palabras de afecto y de interés por la realización más perfecta de los altos fines que al maestro le están encomendados

Los maestros agradecen por su parte las deferencias y amabilidad de que fueron objeto durante su estancia en casa del señor Delegado Regio.

NOTICIAS BREVES

Anteanoche celebró junta general el Centro Artístico, eligiendo la siguiente junta directiva: Presidente, don Miguel Horques; vice, don Francisco de P. Valladar; secretarios, don Francisco Márquez y don Ricardo Ruiz Carnero; tesorero, don Fernando M. Reguero; contador, don Juan de Dios Bertuchi; vocales, don Eduardo Sánchez Sola, don Eloy Señán, don Luis Darqui, don José Guerrero, don Angel Casas, Barrios y don José María Piñar.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos á las jóvenes anémicas, á las personas linfáticas, á los niños raquíticos, á las madres y nodrizas que amamantan, y á las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha incoado expediente para comprobar si el médico don Wenceslao Bonachera García se hizo acreedor á ingresar en la Orden civil de Beneficencia, por los servicios que prestó en Granada, con motivo de la epidemia colérica de 1885.

Se conceden 30 días de plazo para oir reclamaciones.

La kola, la cafeina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stengre.* Venta Farmacia.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 950 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 34 indigentes.

Mañana, a la una de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento el sindicato de riegos de la Acequia Gorda.

El Ferinol, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Nos comunican de Motril, que anteanoche robaron en la casa que habita Enriqueta Lozano Rodríguez, en la calle Era del Santísimo, tres sábanas, una almohada, un chaleco, un cinturón, dos toallas, una falda de tela, seis gallinas y un gallo.

Se sospecha sea el autor del robo un hijo de Enriqueta.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Círculo Antiliberal, una conferencia y un concierto, este último, por distinguidas señoritas.

Don Antonio Moreli y Terri ha solicitado del gobernador civil que se le autorice para celebrar ocho bailes de máscaras en el teatro Cervantes.

Ayer nos visitó una numerosa comisión de vecinos de las diferentes calles que se surten de agua de la acequia de Santa Ana, para rogarnos llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que ordene a los cañeros faciliten la necesaria pues se hallan en seco hace varios días.

Esperamos que el señor La Chica atienda la reclamación que se le hace.

Ayer fué detenido José López Rodríguez por sospechoso.

También ha sido detenido Antonio Remacho Torres por promover un fuerte escándalo en la calle del agua y golpear a su madre.

Ayer, a las cuatro, hubo un conato de incendio en la casa número 50 de la Acera de Darro, propiedad de doña María Dávila, viuda de Liencres.

El incendio, que se inició en la chimenea de dicha casa, fué apagado inmediatamente, no siendo necesaria la intervención de los bomberos.

Acudieron a la mencionada casa el exconcejal señor Ganivet; el jefe del cuerpo de seguridad, señor Degorgue; don Francisco Góngora y varios vigilantes y guardias de seguridad.

Las campanas de la catedral, de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias y de San Matías, hicieron la señal de alarma.

La junta de gobierno del Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, don Eloy Señán y Alonso; diputados, don Francisco Sebastian Barrrachina, don Francisco de Paula Góngora, don José Jiménez Sánchez y don José Casado García; tesorero, don José María Frontera; contador, don Antonio Manzano; secretario, don Juan Morel y Herrera; vicesecretario, don Eduardo Esteban Ramírez; archivero, don Joaquín Alemán Barragán.

Anoche, a las ocho y media, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Ildefonso, la señorita Elvira Montero Sánchez y don Miguel Cuesta Martínez.

En la misma iglesia tendrá lugar esta noche, a las ocho, el enlace de la señorita Visitación Molina Almazán con don José Gómez González.

Han salido para Motril, don Andrés Pons, don Diego Casanigo, don José Sanchez y don Luis Martos.

De dicha ciudad han venido, don Juan Villaplana, don Fernando Moreu, don F. Peramos, don Salvador Gallardo, doña Dolores Rubiño, don José Rodríguez y don Patricio Fregneda.

Para Lanjarón y Orgiva, han marchado, don Eusebio Reyes, don Juan y don José González, don Manuel Rodríguez, doña María Sánchez, y doña Rita Vázquez.

El TECHAMBARD *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Conferenciando

Madrid 2.—Los señores Canalejas y Barroso, conferenciaron hoy con el señor Rodrigáñez, acerca de los créditos extraordinarios pedidos a las Cortes.

No despachan

Madrid 2.—Con motivo de la festividad del día, los ministros no han despachado con el rey.

Canalejas no recibe á los periodistas. Visitas y felicitaciones

Madrid 2.—El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas.

Muchos diputados y senadores han visitado al jefe del Gobierno para felicitarle por el triunfo que obtuvo ayer en el Congreso sobre el señor La Cierva

Weyler y Luque, conferencian

Madrid 2.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, conferenció hoy extensamente con el ministro de la Guerra general Luque.

La ley del Banco. Lo que dice Rodrigáñez

Madrid 2.—El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas, se congratuló de la reacción qne se ha iniciado en favor de la ley del Banco de España, respecto al artículo cuarto.

El señor Rodrigáñez dijo que dicho artículo tiende a establecer limitaciones a la acción material del Banco, marcando el tipo mínimo de la conversión.

El discurso de La Cierva. Lo que dice la prensa

Madrid 2.—La prensa en general, reconoce que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor La Cierva, fué un fracaso.

Solo los periódicos de la extrema derecha tratan de justificar el fracaso diciendo que el Sr. La Cierva restalló la fusta contra todos, aunque reconociendo que el señor Maura, que estaba detrás de aquél, le tiró de la levita varias veces para que no prosiguiera por el camino que seguía.

En Palacio

Madrid 2.—A última hora de la tarde, el ministro de Estado señor García Prieto estuvo en Palacio.

Sagasta á Sevilla

Madrid 2.—El director general de Comunicaciones señor Sagasta, ha marchado a Sevilla para inspeccionar las obras de reforma de la Casa de Correos.

Las obras hidráulicas

Madrid 2.—Una comisión de las obras hidráulicas en construcción, ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset.

Una fiesta

Madrid 2.—En el hotel Ritz se ha celebrado una fiesta patriótica, asistiendo los reyes y el Gobierno.

El premio Nobel y Galdós

Madrid 2.—Firmado por diputados de todos los partidos, incluso el conde de Romanones, se ha enviado un telegrama al comité del premio Nobel, pidiendo dicho premio para don Benito Pérez Galdós.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 2 de Febrero de 1912

Madrid 2.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul toman asiento los señores Rodrigáñez y Barroso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El obispo de **Jaca** excita al ministro de Hacienda para que resuelva, con arreglo a la ley, un expediente relativo a los sindicatos agrícolas y se les exceptúe del impuesto de derechos reales y del timbre.

El ministro de **Hacienda** contesta que reclamen a la Hacienda y se resolverá con arreglo a la ley, pues esto no puede hacerse contestando a una pregunta.

El señor **Polo y Peyrolón** se adhiere a las manifestaciones del obispo de Jaca.

El ministro de **Hacienda** dice que los verdaderos sindicatos agrícolas serán protegidos y amparados por el Gobierno, pero las asociaciones que quieran cubrirse con esa capa para hacer política, no serán nunca incluidas en las excepciones tributarias.

El señor **Polo y Peyrolón** protesta de las palabras del señor Rodrigáñez

El ministro de la **Gobernación** contesta a una pregunta que el obispo de Jaca hizo días pasados.

El señor **Sanz y Escartín** protesta de que el Gobierno no haya cumplido la ley de Sindicatos agrícolas.

El ministro de **Hacienda** le contesta.

Los consumos

El señor **Allendesalazar** explana una interpelación sobre la supresión del impuesto de consumos.

Combatela reforma, afirmando que se han desorganizado las haciendas municipales sin resultado prático.

Añade que todos los días aparecen impuestos sustitutivos, no comprendidos en la ley.

Termina pidiendo que se restablezca el impuesto en vista de los malos resultados de la reforma

El ministro de **Hacienda** le contesta defendiendo la ley.

Añade que el impuesto de inquilinato ha dado un resultado brillante, aunque algunos no han pagado.

El señor **Guijarro** pide que se citen los nombres de los senadores que no han pagado dicho impuesto.

Suspéndese la interpelación y se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sin interés y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 2 de Febrero de 1912

Madrid 2.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión del Congreso

Preside el señor conde de Romanones.

Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo de ministros.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Seguidamente se entra en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto de ley de

Los suplicatorios

Se da lectura al artículo adicional del proyecto.

El señor **Pedregal** combate dicho artículo.

Le contesta el señor **Alba**.

Intervienen los señores **Martín Sánchez** y marqués de **Figueroa**.

Se aprueba el artículo adicional, quedando por lo tanto aprobado todo el dictamen.

A continuación se entra en

Debate político

El señor **Urzáiz** hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que pensaba haber hablado de varios asuntos, entre ellos de los actuales presupuestos, que son iguales a los que él hizo cuando era ministro de Hacienda en el año de 1902, si bien ahora hay un aumento en los gastos.

Alude a las sesiones del Congreso de anteayer y ayer, manifestando que jamás se ha presenciado en dicha Cámara una lucha tan ruda.

Expone su criterio favorable a que las Cortes duren un número fijo de años.

Pregunta que quien se atreverá, después de las sesiones de anteayer y ayer, a decirle a la Corona que quite del poder al señor Canalejas.

Dce que en los cambios de política debe haber mucha claridad para evitar que se gaste inútilmente la regia prerrogativa.

Define lo que es la confianza de la Corona, afirmando que no es la confianza personal del rey, sino la del país, interpretada por el soberano.

Sigue diciendo que cuando el rey dá el Gobierno a una persona, le dá también el poder legislativo. Es decir, que el rey hace el Gobierno y éste el poder legislativo, y por lo tanto, no puede decirse que unas Cortes representan mejor que otras la opinión del país.

Refiérese a lo ocurrido en las últimas sesiones, y manifiesta que en ellas pareció marcarse una línea divisoria entre los liberales y los con conservadores.

Cree que los menos autorizados para hablar de la aplicación de las leyes, son los que no tienen relación con la vida pública de los gobernantes, y expone que para tener autoridad en la materia, han de empezar por modificar su conciencia.

Hablando del indulto, recuerda que como Consejero de Estado, declaró que lo votaría todo menos los delitos cometidos por funcionarios en el ejercicio de su cargo.

Extrañase de que el señor La Cierva, pensando con arreglo a lo que ayer manifestó al atacar al señor Lerroux, no aconsejara el indulto de los fusilados en 1909.

Ahora,—continúa manifestando—se impone un régimen de libertad, pues en el caso contrario, habrán fracasado las instituciones.

Yo creo que la Monarquía tiene arraigo en el país, y que no debe huir del régimen de libertad, que reclaman los tiempos modernos.

A contínuaciόu afirma que no hay portido conservador.

Después asegura que si surgiese otra vez la conjunción liberal-conservadora, sería un granve mal, pues la forma en que se expresó anteayer el señor Maura, para que lo oyera la Corona, estuvo mal planteada, porque dijo que él solo no podía defenderla, y acusó a los demás de traición.

El partido conservador actual—expone—nadie sabe lo que es, y el partido liberal no debe permanecer estacionario.

Dice que no juzga al señor Maura sanguinario, ni lo cree capaz de intrigar por el poder.

Termina diciendo que todo ha cambiado desde anteayer.

El señor **Maura**: Me levanto para rectificar el error en que S S ha interpretado mis palabras. En el *Diario de sesiones* están, y no llamé traidor a nadie.

El señor **Urzáiz**: Celebro la rectificación, pero parecía desprenderse de sus palabras.

El señor **Maura**: Está en el extracto.

El señor **Urzáiz**: Celebro la rectificación, como censuro que le llamaran sanguinario.

En cuanto al s ñor La Cierva—afirma—dijo que los gobiernos de los señores Moret y Canalejas, amparaban á los revolucionarios.

El señor **La Cierva**: Lo que dije no lo he leido después en el "Diario de sesiones", pero dicho estará.

El señor **Urzáiz** termina diciendo que las instituciones necesitan dos fuerzas que emprendan una política en sentido progresivo.

El presidente del **Consejo de ministros** hace el resumen del debate.

Vinimos al poder—dice—y queríamos avanzar en el trabajo legislativo.

Me han flagelado hasta con esa expresión rencorosa que puede servir para sujetar nuestra soberbia y atenuar ciertas expansiones.

Expresa á continuación su confianza en el régimen parlamentario, y recuerda las felicitaciones que recibió por dominar la situación, cosa que evidenciaron las eleccionas, á las que fuimos—dice—con nuestras fuerzas propias.

Alude después a la última huelga, diciendo que la represión, ante el carácter revolucionario del movimiento, se hizo en la forma que se empleó en otras ocasiones.

Las relaciones entre liberales y conservadores—agrega—no pueden ser de tutela, sino de no restarse unos a otros elementos de gobierno.

Yo no he de ser tan humilde que me humille, ni tan insensato que provoque. (Muy bien).

Asegura después que no existe la conjunción liberal-conservadora.

Tenemos el propósito—añade—de tener abiertas las Cortes hasta que los rigores del estío lo permitan, y cumpliremos el programa expuesto en el mensaje de la corona.

Termina pidiendo el concurso de todos y deseando que, después de la excitación de las pasiones, sirvan sus palabras de sedante. (Ovación prolongada de la mayoría.)

Otros asuntos

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

También se aprueban otros dictámenes.

Lo de las torturas

El señor **Azzati** pide explicaciones al señor Canalejas sobre las palabras que éste pronunció en la sesión del día 24 del pasado mes, en que le calificó de enemigo de la patria y del ejército.

El presidente del **Consejo de ministros** le contesta que mantiene cuanto ha dicho y que no rectifica.

Añade que a todo aquel que acoja las calumnias y las versiones sobre los supuestos malos tratos con los presos de Cullera, lo considera enemigo de la patria y del ejército.

El señor **Azzati** dice que no se dá por satisfecho con las explicaciones del jefe del Gobierno, asegurando que no abandonará la Cámara mientras no rectifique el señor Canalejas ó se discuta lo de los martirios, para poner en claro quien tiene razón.

El presidente del **Consejo de ministros** recuerda el procesamiento del señor Azzati, haciendo algunas consideraciones acerca del asunto.

Después de varias rectificaciones, el señor Azzati se dá por satisfecho, aunque el señor Canalejas declaró que mantenía todo lo dicho.

Final

El señor **Bugallal** pide que se cumpla el decreto disponiendo que las oposiciones a notarías se celebren en Madrid.

Los señores **Carner** y **Roselló** abogan también por que se centralicen las referidas oposiciones.

El señor **Canalejas** contesta, que procurará armonizar las opiniones contrarias que hay en este asunto.

El señor **Montes Sierra** protesta de atropellos electorales cometidos en Carmona.

El ministro de la **Gobernación** niega exactitud a la denuncia.

Y se levanta la sesión.

Notas palatinas

¿Los reyes á Viena?

Madrid 2.—Dícese que los reyes, después de la botadura del acorazado *España*, irán a Viena para asistir a la boda del archiduque, tío de los soberanos.

Capilla pública en Palacio. Bendición de las candelas. Procesión.

Madrid 2.—Con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio.

Asistió la familia real.

Con el ceremonial acostumbrado, se verificó la bendición de las candelas.

La tradicional procesión por las galerías de Palacio, resultó solemnísima.

La campaña de Melilla

Pacos capturados

Madrid 2.—Comunican de Melilla, que han sido capturados dos *Pacos*.

El producto de una suscripción

Madrid 2.—La suscripción organizada por la junta de damas, en favor de las familias de las víctimas de la campaña de Melilla, alcanza a 200 000 pesetas aproximadamente.

Harca disuelta

Madrid 2.—Notifican de Melilla que se asegura en dicha plaza que la jarca del monte Mauro se ha disuelto, dedicándose los moros a la siembra.

Llegada de escuadrones. Entrega de un fagín

Madrid 2.—Dicen de Melilla que dos escuadrones del regimiento de Lusitania, al mando del infante don Fernando, han llegado a Zeluán.

Una comisión de la brigada disciplinaria ha entregado el fagín de general al señor Aizpuru.

De Barcelona

La fiesta de las Candelas. Sin incidentes

Madrid 2.—Telegrafían de Barcelona que la fiesta de las Candelas se ha cumplido a medias, pues muchos establecimientos han estado abiertos durante todo el día.

La mayoría de las fábricas están paralizadas por no haber asistido el personal.

Durante el día no han ocurrido incidentes.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 1	Día 2
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 75	85 00
» E de 25.000 » »	84 75	85 00
» D de 12.500 » »	84 90	85 05
» C de 5.000 » »	85 25	85 45
» B de 2.500 » »	85 30	85 50
» A de 500 » »	85 90	86 10
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	00 00	85 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 55	000 00
» E de 25.000 » »	101 60	100 75
» D de 12.500 » »	000 00	101 70
» C de 5.000 » »	101 70	101 75
» B de 2.500 » »	101 70	101 80
» A de 500 » »	101 70	101 95
En diferentes series	101 65	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	94 30
» B de 2.500 » »	00 00	94 30
» A de 500 » »	94 25	94 30
En diferentes series	94 25	93 30
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	102 20	102 25
Acciones del Banco de España	451 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	294 00	000 00
Id. del Banco Hispano Americano	141 00	141 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	43 25	00 00
Id., id., ordinarias	00 00	00 00
Id., id., obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	95 57
3 por 100 francés	95 45	95 90
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	07 80	7 90
Londres » Libras esterlinas	27 22	27 22

Italia y Turquía

Los italianos rechazados. Las bajas

Madrid 2.—Despachos llegados de Beughari participan que los italianos han rechazado dos ataques de los turcos.

Estos tuvieron doce muertos.

Los italianos perdieron 4 hombres.

Miscelanea

MADRID

A puñaladas con un abogado. Nadie le socorre. Contra la víctima

Madrid 2.—Dicen de Carabanchel que un sujeto apodado "Guerrita", dió varias puñaladas al abogado don José María Aguirre, hiriéndale gravemente.

El motivo del crimen fué que dicho letrado retenía á "Guerrita" varias fincas, obligándole á estar en la miseria

Como el herido tiene también oprimidos a varios vecinos, por motivos caciquiles, nadie le prestó auxilio.

Cuando el vecindario enteróse del suceso, recorrió las calles en manifestación contra el abogado, que ha arruinado a varias familias.

El agresor también resulto herido.

El señor Aguirre se encuentra muy grave.

ORENSE

Consulado asaltado. Una orden

Madrid 2.—Telegrafían de Orense que en Vera, fué asaltado el consulado portugués por un grupo de monárquicos lusitanos, los cuales rompieron el asta de la bandera y se llevaron el escudo.

El gobernador de la provincia ha ordenado al alcalde de Verín que ampare los derechos del cónsul y que denuncie el hecho a los tribunales.

ZARAGOZA

El templo del Pilar. Una reunión

Madrid 2.—Participan de Zaragoza, que el ministro de instrucción pública, las autoridades eclesiásticas y varios técnicos celebraron una reunión aprobando un presupuesto de 2.115 000 pesetas para la reparación y sostenimiento del templo del Pilar.

También se aprobaron los planos correspondientes, los cuales serán sometidos a la aprobación del Gobierno.

SEVILLA

El Gallo y la Pastora

Madrid 2.—Según telegrafían de Sevilla, se asegura que Pastora Imperio marchará a América con su madre y su hermano, para trabajar allí.

CORUÑA

Suspensión levantada

Madrid 2.—Comunican de El Ferrol, que ha sido levantada la orden de suspensión, qua había dictado centra varias sociedades obreras de dicha ciudad.

Trayecto engalanado. El adorno de las calles.

Madrid 2.—Noticias recibidas de El Ferrol dicen, que el trayecto comprendido entre Betanzos y el Ferrol ha sido engalanado,

Se ha terminado el adorno de las calles que recorrerán los reyes, desde su entrada en la ciudad, al arsenal.

Se ha prohibido arrojar palomas y flores al paso de los soberanos.

Llegada de fuerzas. Bailes. El acorazado España. Llegada de personalidades

Madrid 2.—Despachos telegráficos recibidos de El Ferrol dicen que han llegado a dicha ciudad fuerzas de la benemérita y de la policía.

Todas las sociedades celebrarán bailes de máscaras en honor de los forasteros.

El acorazado *España* caerá al mar llevando dos grandes anclas.

El ministro de Marina señor Pidal se alojará con los reyes, en el yate *Giralda*.

Han llegado en un yate el señor Vickers y muchas personalidades.

También ha llegado el arzobispo de Santiago.

Extranjero

PORTUGAL

En la Cámara. Los disturbios. Lo que dice el jefe del Gobierno. Proyecto de Ley.

Madrid 3.—Telegramas recibidos de Lisboa dicen, que en la Cámara de los diputados, el presidente del Consejo de ministros, declaró que estaba convencido de que los disturbios han obedecido a manejos reaccionarios.

Después justificó las medidas adoptadas para reprimir el movimiento revolucionario.

Anunció que el ministro de Justicia, propondría a la Cámara las medidas necesarias para juzgar a los detetenidos.

Los jefes de los distintos grupos parlamentarios, declararon que estaban al lado del Gobierno.

Luego, el ministro de Justicia leyó un proyecto de ley, disponiendo que á los revolucionarios detenidos se les juzgue en juicio sumarísimo, en grupos de 25.

Al terminar la lectura, el señor Machado exclamó: "¡Parece ese proyecto un decreto de Joao Franco!"

El ministro de Justicia, dando pruebas de suma contrariedad, manifestó:

—Podeis creerlo. Yo aseguro que mi mayor deseo sería que el Gobierno os cediera mi puesto para sustituirme.

Los demás ministros le aplaudieron calurosamente.

Renace la tranquilidad. Siguen las batidas

Madrid 2.—Comunican de Lisboa que la tranquilidad renace.

Los establecimientos tienen abierta media puerta.

Los viajeros de los tranvías son escasos.

La policía sigue las batidas contra los revoltosos.

Muerte de un niño. La previa censura. Literato detenido

Madrid 2.—Nuevos telegramas recibidos de Lisboa participan, que ha fallecido un niño que fué herido durante los desordenes.

Los periódicos son sometidos a la previa censura, que es muy rigurosa.

Han llegado a Lisboa muchos campesinos detenidos.

Han sido disueltas numerosas sociedades obreras.

La policía ha detenido al literato señor Albuquerque.

FRANCIA

Los turcos detenidos. Pueden continuar su viaje

Madrid 2.—Telegramas recibidos de París dicen que se ha comprobado que los 29 turcos apresados por los italianos a bordo del vapor *Manonba*, pertenecían a la "Media Luna Roja".

En su consecuencia se les ha autorizado para continuar el viaje, excepto uno, que no ha sido identificado.

Los establecimientos de enseñanza

Madrid 2.—Comunican de París que en la Cámara se ha aprobado por 401 votos contra 38 una proposición de M. Briand, sometiendo a la fiscalización del Estado los establecimientos de enseñanza.

INGLATERRA

Nueva escuadrilla

Madrid 2.—Comunican de Londres que el Almirantazgo ha resuelto la construcción de una nueva escuadrilla de destroyers, en vista de que Alemania ha aumentado sus buques de guerra.

Siniestros marítimos. Un choque

Madrid 2.—Despachos recibidos de Portmouth dicen que siete submarinos salieron para efectuar maniobras.

Uno de ellos chocó can el cañonero *Hazan*, el cual echó a pique al submarino.

Se trabaja hara salvar a la tripulación.

RUSIA

La viuda de Tolstoi

Madrid 2.—Informan de San Petersburgo que el emparador de Rusia ha concedido una pensión de diez mil rublos anuales a la viuda del conde León Tolstoi.

BULGARIA

Llegada de un embajador español. El juramento del príncipe heredero. Otros festejos

Madrid 2.—Informes oficiales recibidos de Sofía dicen que ha llegado a dicha capital el embajador extraordinario de España señor conde de la Viñaza, para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo de la mayoría de edad del príncipe heredero.

En el palacio de los Zares tuvo lugar una comida íntima, a la que asistió el representante español.

A las diez de la mañana se cantó un *Te Deum* y a las once tuvo lugar la ceremonia del juramento del príncipe heredero ante las tropas.

Después se pasó una revista militar, y por la noche en el palacio de los Zares hubo una comida de gala y una recepción.

MARRUECOS

El temporal. Salida de barcos

Madrid 2.—De Tanger notifican que reina un fuerte temporal en el estrecho de Gibraltar.

Han salido del puerto varios buques para auxiliar á otros barcos pesqueros que se encuentran en peligro.

Corbatas inglesas, últimas novedades para 1912.—Pañuelos de seda, lo : : : más nuevo y mejor en : : :

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros : : : : : : : : : : no dejeis de visitarlo

Mesones, 93, ahora Poeta Zorrilla 93,

Sorteo de mozos

Ayer, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor teniente coronel don Francisco Lacalle Aranda, con asistencia del comandante don Salvador Martín Quiles y demás oficiales de esta caja de reclutamiento, se constituyó el tribunal para el sorteo de los mozos que han de ir á Africa, estando presentes los interesados.

Se procedió al sorteo por grupos de las distintas armas, sacando de los 431 reclutas que corresponden a esta caja, para el rsgimiento de Melilla, 27; para cazadores de Taxdirt, 6; para la comandancia de Ingenieros, 11; para el 7.° mixto de Ingenieros, 4; para la batería de montaña, 5.

El sorteo para la guarnición de Ceuta no se efectuó porque se cubrió el número con voluntarios.

Hasta ahora han faltado a concentración 19 reclutas, y han resultado tres cortos de talla.

Como dato curioso citaremos la talla del recluta de Atarfe Fermín Haro Cervantes, que midió 1'89.

Después del sorteo se hicieron algunas sustituciones entre los destinados a Melilla.

Anoche quedaron en definitiva hechos los destinos a cuerpos y cerradas las relaciones.

El trabajo que en estos días pesa sobre el

personal de la zona, es verdaderamente abrumador. Nosotros que estuvimos allí breves momentos emborronando unas cuartillas para esta información, tuvimos ocasión de hacernos cargo de ello, y nuestro asombro fué mayor cuando supimos que durante la noche viene el personal trabajando hasta altas horas de la madrugada.

CONGRESO DE CIENCIAS

Para dar cumplimiento á la Real orden del 18 de Enero último, el gobernador civil organizará la comisión de propaganda para el segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas, que se celebrará en Madrid, en la primavera del año 1914.

El presidente de dicha junta será el gobernador civil, y formarán parte de la misma las autoridades, presidentes de corporaciones, que tengan relación con el fin que se persigue, rector de la Universidad, catedráticos de derecho político y administrativo, personas de reconocida competencia y del cuerpo consular.

El objeto de esta junta es favorecer la concurrencia al Congreso y la presentación de trabajos á los temas designados.

Delegacion de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro con 281'16 pesetas mensuales al capitán don José Guerrero Nieto, y con 38'02 al guardía civil Juan Pérez Martín.

—El Tesorero de Hacienda hace saber a los contribuyentes que la cobranza de la cuota de la contribución por rústica, urbana e industrial y correspondiente al primer trimestre del año actual, tendrá lugar en Granada durante los días 1 al 25 del corriente, en la agencia arrendataria, calle del Aguila número 16.

El segundo período será del 26 al 29.

—Hoy se abonarán libramientos al depositario pagador.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de la Comisión de Fomento que publicamos el miércoles último.

Decretos del señor alcalde ordenando reparar la cañería del embovedado de la Carrera, rota á consecuencia del arrancado de árboles; la limpia y reparación del cauce del río Darro frente á la huerta de Nieva, camino del Avellano, donde han ocurrido desprendimientos de tierras; arreglo del principal de aguas llamado de Damas; construir un trayecto de darro de unos diez ó doce metros desde la casa número 6 de la placeta de los Cauchiles hasta de la de San Miguel el bajo, para dar salida á las hijuelas que acometen al mismo; arreglar la cañería que pasa por la Acera de Darro, rota al poner los árboles; arreglar el ramal de la tubería de riegos del Humilladero y el arreglo también del carro del Ayuntamiento.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de anteayer inserta.

Edicto del ingeniero de minas haciendo saber que don José María Padial ha solicitado 20 pertenencias de mineral de plomo en término de Huétor Santillán.

Edicto de los alcaldes de Montefrío, Villanueva Mesía y Torvizcón, haciendo saber ha sido expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios y el reparto de consumos.

Lista de alistamiento de los mozos de Polopos.

Juntas municipales del censo de Otívar, Íllora, Dehesas Viejas y Pinos Genil.

Edictos judiciales.

Borrador de la matrícula de la contribución industrial.

El de ayer inserta:

Relación de las personas que han solicitado demarcaciones de minas.

Extracto de los acuerdos de la comisión provincial.

Edicto de subasta del ingeniero de montes haciendo saber que el día 5 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Loja la subasta de espartos de sus montes públicos.

Borrador de la matrícula de la contribución.

TRIGOS

La tendencia de los mercados productores nacionales sigue siendo de flojedad, aún cuando no han faltado días en los que parece que se han animado algo. De todos modos, el negocio marcha mal. Nadie quiere vender á tan bajos precios como los actuales, y de aquí que los mercados se presenten poco menos que desiertos. También contribuye á esta paralización el mal tiempo que hace.

Este tiempo no ha podido ser más vario, ni tampoco más duro. Ha habido días de lluvias, de nieve en muchas partes, y noches que ha helado mucho. Pero esta variedad de fenómenos no ha influido en ningún mal sentido en la vegetación, la cual ha resistido bien las intemperies y se muestra vigorosa

Los trabajos del campo prosiguen en muchas partes, aprovechándose los días claros y que no llueve, que hasta ahora han sido pocos.

En cuanto al negocio harinero, en el interior se ha notado en él alguna mayor animación que en la semana anterior, por lo que hace á la demanda, verificándose compras de alguna importancia. Hay muchas existencias en las fábricas, por lo mucho que se elabora, y esta circunstancia hace que no parezca tan animada la venta. Los precios tienen buena tendencia.

En Valencia, los trigos extranjeros sin transacciones. Los del país se cotizan en la forma siguiente: Candeal Peñaranda, á 23'75 pesetas los 100 kilos; Arévalo, á 25; duro Extremadura, de 23'75 á 24'50; rubión Gomecello, á 22'50; duro cemolero, á 27'50; obispado tremés, á 20'50. Con envase y á bordo Valencia para estas dos últimas clases.

En Jaén se ha cotizado á 10 pesetas fanega, 0'42 kilos

En Sevilla, mucha solicitud en la oferta vendedora. Los compradores, muy retraídos, por disponer de grandes existencias en las fábricas de harinas. Operaciones de compra, escasas. Cotízanse: recio bueno, á 23 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recio cosecha anterior, de 21 á 22; blanquillo, de 23 á 23 y ½ medio, barbilla, de 23 á 23 y medio; tremés, de 22 á 22 y medio.

Después de varios días de oscilaciones insignificantes, los mercados extranjeros han acabado por declararse en alza. En Amberes, el alza ha sido regular para otras clases que las de la Plata que han cambiado poco Berlín sigue mostrándose algo por debajo de la semana anterior, pero París ha ganado bastante, y Budapest igualmente, Nueva York y Chicago se han repuesto de un retroceso temporal y se muestran bastante por encima de la semana anterior.

Según cálculo oficial, la cosecha del Canadá se eleva á 215.815.000 «busbels» (1 «busbels» 35'24 litros), lo que constituye un «record» Pero el efecto producido por esta cifra se ha visto contrabalanceado por el hecho de que una gran parte de la cosecha es de mediana calidad, la que lo hará menos utilizable en la molinería.

Otro cálculo también oficial sobre el rendimiento australiano, eleva el de Victoria á 26. 571.000 de «bushels»; generalmente se considera esta cifra como muy exagerada.

Los cálculos argentinos no han experimentado variación sensible. El margen entre los más elevados y los más bajos sigue siendo de tres millones de «guarters» (á guarter», litros 281'90, poco más ó menos.

PUBLICACIONES

El número 827 del acreditado semanario *Sol y Sombra*, correspondiente a esta semana, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toreo: Manuel Gallardo Gutiérrez, por Recortes. (Ilustración de Elejondo), Ese soy yo, por Dulzuras.—Peones y banderilleros, por El Tío Campanita.—Toreros de antaño: Los hermanos Machío, por Manuel de la Riva Gómez.—Club Gaona de Cartagena, ilustrado por A. Gómez.—Información de las corridas celebradas en México, Montevideo, Caracas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y San Luis de Potosí (México).—Bufete taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino don Manuel Serrano García-Vao (Dulzuras).

Mundo Gráfico. Número selectísimo, por su amplia información de actualidades y por su presentación tan artística como primorosa, es el de *Mundo Gráfico* de esta semana.

La popular revista muestra en cada número mayor perfeccionamiento y es indiscutible que ha conquistado el primer puesto en la prensa ilustrada, por su superioridad indudable.

En el número de esta semana, todo él interesantísimo, publica informaciones verdaderamente espléndidas de los últimos sucesos de Marruecos, por Campúa; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en Méjico; el príncipe de Mónaco en la corte; la boda de la hija de Minuto en Sevilla y el éxito de Enrique Borrás, en «Fin de condena»; la presentación del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, al regimiento de Husares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, entre otras.

Es en suma un precioso número.

Continuando su favorecida y preciosa «Biblioteca de grandes autores» en la cual tienen cabida las obras célebres que conviene reproducir y divulgar, y que la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, publica armonizando inteligentemente la elegancia con la economía, entra en turno la *Historia de Gil Blas de Santillana*, cuyo primer cuaderno hemos recibido.

A los que desconocen la importancia de este libro, fuerza es decirles que pocos, como él, se compenetran con la época que describen. Toda el alma del pueblo español se manifiesta y desenvuelve, en el preciso momento de ser desbancada la hegemonía ibérica, cuando se acentúa una decadencia que, en breve tiempo, debía poner a la nación, poco antes omnipotente, en peligro de desaparecer. Vano achaque popular es atribuir a los poderes el resultado de culpas colectivas: la virilidad, cuando es efectiva, resurge siempre, a despecho de errores e infortunios. Si la prepotencia patria, en vez de radicar en el favor inconstante de la fortuna, se hubiese basado en la virtualidad de la raza, que se refleja en las costumbres, jamás el desastre amenazara con el desquiciamiento. Esas costumbres, cuyo estudio, por su trascendencia, es de tanto alcance, son las que, con gracejo y naturalismo asombrosos, narra Lesage en su regocijador *Gil Blas*

La hermosa presentación de los cuadernos, que constan de 32 páginas y lámina aparte, contrasta con su módico precio de 15 céntimos cada uno.

LUX EDEN

Ayer debutó en el salón de la Gran Vía el notable ilusionista Edemora y Rosina de Parma, que fueron aplaudidísimos del público; en cada sección hicieron juegos variados y así seguirán las noches sucesivas, pues según dicen, el repertorio es muy extenso.

Para el domingo se preparan grandes matinées á las cuatro y cinco de la tarde, en el que se rifarán preciosos juguetes que son la ilusión de los niños, á más como en todas las funciones de tarde, se dará una película fuera de programa.

Muy pronto se recibirán películas de gran interés.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Joaquín Maldonado.

Alameda.—Don Benjamín Fernández, don J. Martínez, don Arturo P. Arriot y Mr. Bertein.

Oriente.—Don Fernando García, don Pedro Bellot Raya y don José Rodríguez Ulibe.

Suizo.—Mr. Renie Guillermenz.

Victoria.—Mr. Pault Cantranlt y don Juan de la Plana.

París.—Mr. Boller, don Manuel Colow, don Manuel López y señora, don Ramón Perelló don León Evangelista y don Manuel Abril.

Desde Güevejar

Señor Don Juan Echevarría. Muy señor mío: Desde el primero del corriente año, en el pueblo de Güevejar se vienen registrando los negocios de consumos con libertad plena para la venta, habiendo sido alcalde hasta el día 17 del actual don Joaquín Urago Jiménez, el cual dimitió, sustituyéndole don José María Abril Carrillo. Este, en el momento de ocupar el poder, puso los consumos en estado de exclusiva y los vecinos del pueblo protestan contra el bando publicado en este sentido por el señor alcalde que actúa, no habiendo sido escuchadas las reclamaciones.

Las autoridades, custodiadas por la fuerza del puesto de la guardia civil de Deifontes, penetraron en la casa del vecino de este pueblo don Luis Cánovas Muñoz, é hicieron un aforo como casa de venta. Estando haciendo la nota del aforo, entablóse acalorada discusión entre el dueño del establecimiento y las autoridades, y éstas hacendo uso de la fuerza, cogieron los artículos que tenía en venta, y se los llevaron.

Rogamos se haga público este hecho, y llamamos la atención de las autoridades superores a fin de que corrijan los abusos que se vienen cometiendo en este pueblo.

Queda de usted atento y s. s. q. b. s. M.,

Francisco Miñán

Güevejar 25 de Enero de 1912

UN ABUSO

Los vecinos de las calles comprendidas en el trayecto que media entre el Humilladero y la plaza Nueva, se nos quejan del escándalo que promueven los vendedores al pregonar sus mercancías.

Desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, no cesan de recorrer dicho trayecto los vendedores, que por lo visto celebran diariamente un concurso vocal, causando las consiguientes molestias al vecindario y especialmente á las personas que se hallan enfermas.

Como esto está prohibido por las Ordenanzas municipales, rogamos al alcalde ponga la sordina á los *Caruzos* y *Titta Rufos* callejeros.

Teatros

CERVANTES

Esta noche, á las nueve y media, sección triple, al precio de una sencilla, representándose el magnífico sainete en tres actos «La perra gorda», con gran rebaja de precios, á beneficio del público.

En primera y segunda sección, respectivamente, «La Real Hembra» y reprisse de la aplaudida zarzuela «Los chicos de la Escuela».

Mañana, domingo, dos grandes funciones por tarde y noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 3.—Santos Septentrio y Patricio mártires.—San Blas obispo y mártir, El Beato Nicolás de Longobardo confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Septentrio y Patricio mártires con rito doble y color encarnado. Credo. Conmemoración de la octava de San Cecilio y de San Blas, obispo y mártir.——Las vísperas son segundas con conmemoración de la Domínica de Septuagésima, de San Andrés Corsino obispo y confesor y de la octava de San Cecilio. En Benedicamus Dómino se dicen dos «Aleluyas» y ya no vuelve a decirse hasta el Sábado Santo. Al empezar cada una de las Horas canónicas en vez de «Aleluya», se dice »Baus tibi Dómine rex aterna glorie».

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra, de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de don Diego Godoy, en sufragio de su hijo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Hospitalicos, San Ildefonso, y Santa María Magdalena, á las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) á las siete.—En Ntra. Señora de las Angustias y Santa Escolástica, á las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.

Misas cantadas en honor de San Blas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las once de la mañana y predica el señor cura párroco.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Cecilio.

Triduo en honor de San Blas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor docter don Enrique Bermejo, cura propio de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Desde Nívar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy Señor mío: Ayer se celebró misa solemne de difuntos por el alma del heróico sargento del regimiento de Melilla, don Germán Padial y González (q. e. p. d.) que en el combate de Diciembre último, murió defendiendo su bandera y su patria.

Fué un acto verdaderamente solemne, y dadas las simpatías que gozaba en este pueblo el señor Padial, vimos el templo concurridísimo, no sólo por sus parientes y familia, sino por la mayor parte de los vecinos del pueblo, pues gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas personales.

Reciban su señora madre, hermano don Moisés Padial, sus tíos y demas parientes, nuestro más sentido pásame.

El Corresponsal

Nívar 31 Enero 1912

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Aguirre Pacheco, coronel de caballería.—Imaginaria, don Nemesio Polanco Bustamante, coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Rafael Gómez de las Cortinas, 4.° capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

De reemplazo

Habiéndole sido concedido el pase a situación de reemplazo al señor teniente coronel don Felipe de Arteaga y de la Vega Inclán, se encargó ayer de la dirección de la instrucción del 12 regimiento de artillería, el comandante don Francisco Fernández Escay, haciéndose cargo de todos los documentos correspondientes

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don Lúcas y don Nicolás Salmerón Lucas con don Francisco Salmerón Lucas, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Navarro y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra Juan Pérez Rodríguez, por expendición de billetes falsos. Tribunal de jurado. Abogado, señor Milián; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Solicitud

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, se ha presentado una solicitud del juez de instrucción de Ugíjar, pidiendo una prórroga de quince días en la licencia que disfruta, para atender al restablecimiento de su salud.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de médico del penal de esta ciudad, don José Rivera Fernández

—También se ha posesionado del cargo de médico de la cárcel correccional de esta capital don Enrique Vidal Ortiz.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy:

A las siete y media: La real hembra.

A las ocho y media: Los chicos de la escuela.

A las nueve y media: Gran rebaja de precios y á beneficio del público. Triple al precio de una sencilla: La perra gorda.

Precios.—Entrada principal, 25 céntimos; paraíso, 20.

LUX EDEN

Presentación de los célebres ilusionistas Edemore y Rosina di Parma

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 83-2º) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

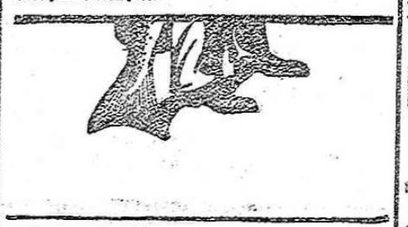

"La alimentación de los enfermos". En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico Americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: "La

REVALENTA DU BARRY De Londres

"por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, "sustituye muy bien á la carne ó á cualquier "otro alimento durante el periodo de detenan "so necesario para dar tiempo a los órganos "debilitados por la enfermedad, de recobrar "sus fuerzas." (En caja todos buenos boticarios y ultramarinos.)

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 á 4

Días festivos, de 11 á 12

= Plaza de la Universidad, núm. 2 =

SUBASTA

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 7 de Febrero de 1912 a las doce de su mañana se venderán en pública subasta todos los efectos, que desde 1.° de Diciembre de 1910 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y posean retirados o renovados, más las que quedaron sin adjudicar en la subasta del 10 de Enero de 1912

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Siomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

El Tinte Moderno

para comodidad del público, abrirá muy en breve una Sucursal en la calle Reyes Católicos, núm. 87, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

LA TOS

Al indicar á Vds. qne tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe ó pastillas, no es más que cumplir con mi deber.

Desde el momento que debo mi curación radical á tan poderoso remedio, justo es que Vds. aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar á todos la vía del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues ser egoista en este mundo, es un error grave.

Nada han de darme Vds. á mí, sólo yo quedaré altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando á los enfermos de la TOS, como yo mismo.

Comprad un sólo frasco ó caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS, y cuando vuestro mal esté radicalmente curado, os ruego sólo agradecer mi consejo y acordarse del POLIBALSAMICO CONDOM, que os curará de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL PRESENTE
EL FUTURO
EL PASADO
Y LA
CLICO-CARNE
CONCENTRADA
M. Esteve

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares, pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLICO CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO HORROROSO, PRESENTE FLORIDO y FUTURO GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades á continuación, un precioso cuadro, que siempre tendrán que tener delante de sus ojos.

Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia y la **Clorosis, Neurastenia.**

Gran alimento, reconstituyente poderoso, facilita el **desarrollo** de los **niños,** corrige el **Estreñimiento, de gran** utilidad para el **Cáncer** del **Estómago** y es incomparable para el **Tifus, Paludismo** y **Hemorragias.**

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = = y Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubeig

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina á la de Salamanca)

AVISO

Por estarse practicando inventario para después hacer una gran realización, está suspendida la venta por unos días en SAN JOSE.

MECHERO UNIVERSAL

Alhóndiga, 5, frente al Hotel Navio

ESTUFAS DE GAS — BUENA CALEFACCIÓN — ECONOMÍA EN EL CONSUMO

PRECIOS

Estufa suiza de la gran fábrica de Soléure, pintada en negro y con reflector de cobre. Modelo grande . . . . 70 pesetas
Modelo pequeño . . . . 35 „
Estufa tubular, esmaltado cerámica, cuatro tubos, con quemador de aire y llama azul . . . . 35 „
Machero cristal, patentado, última novedad y venta exclusiva de esta casa

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros.—Zaragoza

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 2.000.000, máximo que exige la ley

Reemplazo de 1912-SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el BANCO ARAGONES lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Granada: D. JOSÉ QUINTANA BARRAGAN, Campillo, 38, 2.°; ó al Delegado D. ANTONIO CONROTTE, Alfaros, 28, Córdoba.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes.** — Suprime **Sándalo** y **Copáiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris.—Todas Farmacias.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.° 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las F armacias

Eficaces contra las **Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.**— Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías gé ito urinaria su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, album nuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta impotencia la depauperacion general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritismo y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

PEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

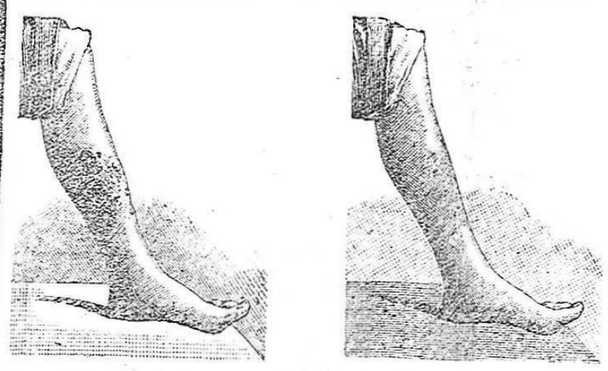

Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, pruritos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desengaño.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor "Santa Lucía" que saldrá de Cádiz el día 10 de Febrero
" "Entrerios" " " " " " " 22 " "
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Línea de Cuba-México

Vapor "Westerwald" que saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo
"Bavaria" " " " " " " 31 "
Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en raporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cadiz. Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durán, Grifos de San José, núm. 4.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: :

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62**

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería, Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de carmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

(Exigir la marca de la «*Mujer de 3 piernas*»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA: 1 fr. 30. *En todas las farmacias del mundo.* MARCA DE FABRICA

Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas**

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 3.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén. Don Antonio Cerrato Oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU.** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción facil. —2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. —3.ª Derretimiento completo. —4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. —5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios VICTORIA**. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila**, Gran Vía, 31

TRASPASO

pasa el Establecimiento de bebidas, situado en la Plaza de la Mariana, número 41 (taberna de Barrios) Para informes, en dicho Establecimiento

SOLO POR 15 DÍAS

Se vende un piano y otros muebles por ausentarse su dueño. Para verlos, de una á cuatro de la tarde Darán razon, Atarazanas del Santísimo, núm. 11 (portería).

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila**, Gran Vía, 31

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

MADRID

TELÉFONO 213

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 358

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

que, debo estimarlos más que mis triunfos, si es que logré algunos.

—Estrechad mi mano, marqués. Y así, sentado frente a mí, ved cómo acaba para vos el generalísimo y empieza el amigo, el compañero. ¡Hola! —volvió a gritar. —Capitán, poned en el sitio que ocupaban antes a los centinelas que guardaban la tienda del general en jefe del ejército, marqués de Pescara. Luego alojaos como podais, teniendo en cuenta que al amanecer del próximo día partiremos a Italia. Salid y que entre mi criado.

Cuando este último se le presentó, le dijo:

—Pedro, lleva a las cuadras del señor marqués tu caballo y el mío. Dices luego a los sirvientes del general que le ensillen uno de los suyos y se lo traigan inmediatamente. En concluyendo vuelves y me desnudarás, que hace cinco días duermo sentado, con armadura y espada ceñida.

Marchó aquél, y viendo el duque cerca de sí mesa con recado de escribir, cogió una pluma, trazando las siguientes líneas:

«Don Pedro Navarro obedecerá al señor marqués de Pescara como general en jefe del ejército y como amigo de —Alberto de Silva.»

—Marqués —le dijo cuando hubo concluído. —convaleciente aún de una larga y penosa enfermedad que me produjeron cuatro heridas graves, me ví obligado a andar más de cien leguas, sin otro descanso que el de algunas horas en Tolosa y el indispensable desde dicha ciudad hasta Marsella. En consecuencia, y debiendo partir en el próximo día, os ruego me presteis media tienda y la mitad de vuestra cama.

—Imposible. Hacedme la honra de aceptarlas por completo.

—De ese modo no lleno mis deseos; quiero que cenemos juntos esta noche y durmamos en el mismo lecho. Así comprenderán todos que estoy a vuestro lado y que no he venido a sobreponerme a vos.

—Señor, representais al césar, sois generalísimo, y yo debo caminar detras.

—Nunca lograreis eso de mí. Si puedo, os elevaré más, pero en manera alguna os rebajaré un quilate. Vos me desconocísteis, marqués; por eso os traté con dureza. Ahora que nos conocemos, sois mi amigo y compañero, ni más ni menos. Cuanto os dije sobre Italia es cierto; pero, Dios mediante, todo se arreglará. Tomad ese pergamino, montais a caballo, disponiendo que se retiren a descansar Navarro, los maestres y mis caballeros; que sigan los trabajos para levantar el sitio, y á las nueve volveis, cenaremos, y de sobremesa os enteraré de mi plan.

Poco después montó a caballo Pescara, desapareciendo de allí.

Pedro desnudó a su señor, el cual, acostado ya, le dijo:

—Que te den los criados del marqués comida y cama; duermes hasta las tres; a esa hora ensillas los caballos y vienes a llamarme. Sal.

El sirviente le obedeció, y el generalísimo, no obstante el ruido de clarines y tambores, cerró los ojos, murmurando:

—¡María, María! Esta nueva separación destrozó tu alma; ¡pero la mía!... Me salvó la vida; su valor iguala a la nobleza de su corazón, a la hermosura de su ser, a la hidalguía de sus sentimientos. ¡Cuánto la amo! Pero su hermano y mi destino se situaron entre los dos y nos separaron acaso para siempre. ¡Cúmplase la voluntad de Dios, a quien amo más que a ella!

Y se quedó dormido bendiciendo la Providencia.

A las ocho de la noche regresó el marqués y se sentó a la cabecera del lecho de Silva, mirando a éste con entusiasmo.

A las nueve mandó encender luces y preparar una mesa con ocho cubiertos; mientras era obedecido exclamó:

—Duque, me duele despertaros; pero son más de las nueve y me contraigo a cumplir vuestro deseo.

—Hicísteis bien, amigo mío.

Y se tiró de la cama, cubriendo sus pies con botas de terciopelo y el resto de su cuerpo con un gaban que le dejó Pedro.

Pescara mandó llamar al general Navarro y a los maestres Osorio, Mendoza y Lara, sentándose los seis alrededor de la mesa.

Cenaron, reinando entre ellos confianza y cordialidad, y al concluir expuso Alberto su plan, que empezó a llevarse acabo instantes después.

A las once se retiraron Navarro y los tres maestres; salió también Pescara, el cual volvió media hora más tarde, echándose junto a Alberto, al que halló dormido por segunda vez.

El ejército no descansó esta noche; los jefes y oficiales corrían de un lado para otro dando disposiciones y presenciando su ejecución y los soldados trabajando para acabar de levantar el sitio, lo cual debía terminar antes de amanecer.

A las tres de la madrugada entraron Pedro y un criado del marqués, y después que los hubieron despertado los fueron cubriendo con ligeras armaduras, propias para las marchas y guerra que iban a emprender.

A las cinco se estrecharon el duque y el marqués, montando el primero a caballo, y desapareciendo dé allí, seguido de todos los individuos que llevó.

En cuanto a Pescara, dispuso que levantasen su tienda, revistó luego el ejército, y al frente de él siguió la huella de Silva, mandando avanzar parte de la caballería y cuatro mil peones, que debían apoyar, más inmediatamente que el resto de sus